



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García-Hierro, que se relaciona a continuación:

- PE 2938/20 R 15407
- PE 2939/20 R 15408
- PE 2940/20 R 15409

Madrid, 16 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.09.16 14:11



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0888989799010138599483

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2938/20 R 15407

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS) ,

ASUNTO: Cuál es la situación actual de la construcción del nuevo Instituto en el barrio de Butarque del distrito de Villaverde, municipio de Madrid

RESPUESTA:

En este momento se ha iniciado el procedimiento de licitación del proyecto de arquitectura del citado centro.

Madrid, 5 de agosto de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2939/20 R 15408

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS) ,

ASUNTO: Qué previsión tiene respecto a la realización de las obras en la Avenida de los Rosales (M-301) en el barrio de Butarque del distrito de Villaverde, municipio de Madrid

RESPUESTA:

La Dirección General de Carreteras no tiene previsto ejecutar ninguna actuación en el M-301 en el barrio de Butarque, puesto que la mejora de los accesos corresponde a los titulares de los mismos, en este caso al Ayuntamiento.

No obstante está prevista una reunión con el Ayuntamiento de Madrid para analizar conjuntamente los problemas del Barrio de Butarque y buscar una solución.

Madrid, 4 de agosto de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2940/20 R 15409

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS)

ASUNTO: Cuál es la situación actual de la construcción del nuevo Centro de Salud en el barrio de Butarque del distrito de Villaverde, municipio de Madrid

RESPUESTA:

Se informa de que el impacto de la crisis creada por el COVID-19, ha ocasionado que se retrasen los plazos inicialmente previstos para la tramitación del expediente. No obstante, el 29 de abril, se remitió a la Unidad de Contratación Administrativa toda la documentación del expediente para la tramitación de la contratación de las obras.

El 13 de julio 2020 ha sido emitida por el Director General de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud autorización para la tramitación del expediente de contratación de las obras.

Dada la situación actual, no es posible conocer el plazo en que estará finalizada la tramitación administrativa y, por tanto, la fecha de licitación de las obras.

El plazo previsto de ejecución de las obras una vez iniciadas, es de dieciocho meses.

Madrid, 18 de agosto de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

